



Editorial

La democracia avanza en El Salvador

Es consustancial a la democracia practicada en el mundo occidental y en consecuencia en El Salvador, el establecimiento y ejercicio de procesos electorales transparentes, confiables, libres, pluripartidistas y garantistas del sufragio universal, entendido éste como la oportunidad igualitaria de que los ciudadanos tengan la opción real de elegir en completa libertad a sus gobernantes o de ser elegidos como tales.

El 2 de febrero de 2014 se realizaron las quintas elecciones presidenciales, luego de los Acuerdos de Paz firmados en enero de 1992, con una victoria muy solvente para la fórmula de la izquierda salvadoreña, representada por Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN.

Calificamos de muy solvente la victoria, por cuanto la distancia en votos, del primer lugar, el FMLN, del segundo lugar, ARENA, es del 10%, que en números absolutos representan más de 260 mil votos, lo cual equivale a cuatro veces la diferencia con la que el FMLN ganó su primer gobierno, el 15 de marzo de 2009.

Ha quedado en el pasado, la época en la que las elecciones servían para darle legalidad a regímenes militares con gobiernos impuestos por el fraude electoral a través del burdo relleno de urnas y otras formas de violentar la voluntad popular.

De igual forma, las poderosas campañas de terror, intimidación y masivas campañas sucias, orientadas a inducir el voto hacia una determinada posición ya no tienen el impacto y efecto para la perpetuación o revalidación de proyectos políticos autoritarios, cuya credibilidad se desacredita cada vez más por un creciente número de votantes mejor informados y documentados políticamente, que les ha permitido votar con más libertad y sin asumir los temores y engaños de la clase económicamente dominante.

Antes del 2 de febrero el partido ARENA desarrolló una campaña intimidatoria y denunció un fraude electoral; aparte de la derrota de dicho partido, ninguna de las tragedias que presagiaron ocurrieron y las elecciones se desarrollaron en completa tranquilidad; la jornada fue una real fiesta cívica y los resultados dados a conocer oportunamente por el Tribunal Supremo Electoral, fueron aceptados por los contendientes; de tal forma que podemos concluir que el proceso cumplió satisfactoriamente con los estándares exigidos a una democracia.

El sistema político electoral funciona y muestra el avance de la democracia en El Salvador, y no obstante que aún existen secuelas del antiguo régimen dictatorial reflejadas en amenazas de despidos lanzados por algunos patronos de derecha y campañas mediáticas de intimidación para inducir al ciudadano a que vote por una determinada opción; existen condiciones proteccionistas para que el voto se ejerza libremente y garantizar su naturaleza secreta, lo cual debe motivarnos a revalidar el 9 de marzo, la decisión de elegir a nuestros futuros gobernantes.

René Mauricio Mejía Méndez
Docente del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales

Formación didáctica para personal académico

El Vicedecanato de la Facultad por medio de la Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular, que coordina la licenciada Digna Reina Contreras de Cornejo, desarrolló del 28 al 29 de enero, una capacitación en planificación didáctica, dirigida al personal de las Escuelas Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales, la cual fue facilitada por el Maestro Vladimir Quintanilla Solórzano, quien instruyó sobre las herramientas básicas de la planificación educativa, las cuales serán puestas en práctica por los docentes en la gestión académica del ciclo I 2014 que iniciará el 17 de febrero.

Programa de asesoría a los estudiantes

La Escuela de Ciencias Jurídicas bajo la dirección de la Dra. Evelyn Farfán Mata en coordinación con el Ing. Danny Gutiérrez, Administrador Académico de la Facultad, desarrollaron el 31 de enero un taller de inducción sobre el Reglamento de la Gestión Académica de la Universidad de El Salvador, a fin de que el personal docente de dicha escuela, ofreciera a los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Jurídicas, las asesorías que establece dicho reglamento, previas a la inscripción de las unidades de aprendizaje que se impartirán el próximo ciclo. Las asesorías se programaron del 3 al 7 de febrero.

Inicio de Clases
Ciclo I 2014

Lunes 17 de febrero

Bienvenidos

Sociales

Cumpleaños de Febrero

Lic. Evelin V. Hernández Donaires	02
Sra. Vilma Alicia Villalobos	03
Lic. Nelson Miguel Cuellar	03
Sra. Magdalena Sabrián R.	07
MSc. Juan José Castro G.	07
Sra. Evelyn García Romero	09
Lic. Luis Ángel Chavarría	10
Ing. María Mercedes Lara de Rivera	12
Lic. Julio Armando Ramírez	13
Sra. Rosa Daysi Montano	16
Lic. José Antonio Martínez	18
Lic. Benjamín González C.	18
Lic. Mauricio Adalberto Guevara	19
Lic. Luis Alonso Ramírez Menéndez	19
Sr. José Porfirio Mercado Guerra	23
Lic. Oscar Armando Toledo Soriano	24
Lic. José Luis Alberto Monge	27

Trámites académicos Para Nuevo Ingreso

Para el retiro del talonario de cuotas de escolaridad, los estudiantes de nuevo ingreso deberán presentar en la Administración Académica el título de bachiller o constancia de que está en trámite, DUI si son mayores de 18 años, partida de nacimiento si son menores de 18 años y el NIT.

Reserva de Matricula

Los interesados en realizar reserva de matrícula tendrán que descargar en el Portal de la de Secretaría de Asuntos Académicos <http://saa.ues.edu.sv>, la solicitud o retirarla en la Administración Académica Central.

Programación de Inscripción Nuevo y Antiguo Ingreso

fechas	Nivel de estudio	Horario	Letras
Lunes 10/02/	5to.y Proceso de graduación	8:00-5:00pm.	A-Z
11/02	4to.	“ “	A-Z
12/02	3er.	“ “	A -Z
13/02	2do.	“ “	A -Z
14/02	1er.	“ “	A-Z

Inicio de Clases Ciclo I-2014 17 de febrero

Actividad Académica

Actividad de la Maestría Judicial

Del 17 al 22 de febrero la Maestría Judicial ha previsto desarrollar el Módulo “Lógica Judicial”, que será impartido en la Escuela de Capacitación Judicial; del Consejo Nacional de la Judicatura, institución con la que la Facultad ha firmado un convenio académico para el patrocinio de dicha maestría en la que están inscritos 50 profesionales del derecho en su mayoría jueces de la República.

La maestría tiene una duración de dos años, inició el 20 de mayo de 2013 y forma parte de los programas de la Unidad de Postgrado que coordina el Dr. Reinaldo González.

Nuevos miembros del Comité de Administración de la Carrera del Personal Académico

El 29 de enero, la Asamblea del Personal Académico de nuestra facultad, eligió a sus representantes ante el Comité de Administración de la Carrera del Personal Académico, para un período de dos años. Entre sus funciones el comité debe Administrar todo lo relativo al ingreso, evaluación y promoción del personal académico, así como la selección del personal interino; y proponer lo pertinente a la Junta Directiva

Como representantes propietarios resultaron electos los maestros: Lic. Marvin Colorado, Dra. Sandra Carolina Rendón y Lic. Bicmar Cubías; y como suplentes los maestros: Ing. Mercedes Lara, MSc. Efraín Jovel y Lic. René A. Santacruz.

Trámites de Graduación

A los futuros graduandos de la licenciatura en Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales, se les informa de las fechas de los siguientes trámite

Apertura de expediente		Cierre de expediente
Inicio	fin	Fecha final
17/02	28/02	17/03
26/05	13/06	27/06
7/08	22/08	5/09

Fechas de Graduación:

28/de marzo /2014
27/de junio/2014
26/septiembre/2014
5/diciembre/2014

Directorio

Ing. Mario Roberto Nieto

RECTOR

2511-2000

JUNTA DIRECTIVA

Decano

Dr. Julio Olivo

Vicedecano

Lic. Donaldso Sosa

Secretario

Lic. Oscar Rivera

Representantes Docentes

Propietarios:

Lic. Jesús Peña.

Lic. Javier Portillo

Suplentes:

Lic. Marvin Flores

Licda. Diana Merino

Profesionales no Docentes

Lic. Miguel A. Flores Durel

Lic. Jaime Gómez M.

Suplente. Dr. Raúl Calderón

Estudiantes

Propietarios:

Br. Dinora Beatriz de Pineda

Br. Eliana Vides Olaizola

Suplentes:

Br. Jana Beatriz Ramos

Br. Marta Yesenia Cortez

DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán Mata.

Escuela de Ciencias

Jurídicas

Escuela de Relaciones

RRII

JEFES DE

DEPARTAMENTO

Dr. Armando Serrano

Depto. Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Depto. Dcho. Privado y

Procesal

Lic. Erick Napoleón López

Depto. de Ciencias

Políticas y Sociales

Lic. Hugo Pineda Argueta.

Depto. de Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

MSc. Juan José Castro

Socorro Jurídico

Lic. Reinaldo Chávez

Proyección Social

Lic. Alma Dinora Aguirre

Unidad de Planificación

Der. Reinaldo González

Unidad de Posgrado

Ing. Danny W. Gutiérrez

Administración Académica

Lic. Magdalena Morales

Seminario de Graduación

Luis Mármol

Administración Financiera

Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Serafín López Ticas

Servicios Generales

Licda. Mercedes A. Montes

Comunicaciones

Ing. René Mauricio Mejía

Cultura y Comunicaciones

Conmutador:

2511- 2000

Decanato:

2225 - 8665

Comunicaciones

Ext-6546